

Piden quitar obstáculos a candidatos sin partido

REDACCIÓN

Para consolidar las candidaturas independientes en la Ciudad de México y prácticamente en el país, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario “eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera generar una suerte de desincentivo para las y los aspirantes”.

Incluso, dijo, que cada vez más se piensa en las candidaturas independientes porque está estudiado y comprobado que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

El consejero Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que “no se conforman con la oferta de una simple participación electoral y muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos que si bien, cumplen una representación política no ha sido capaz de satisfacer expectativas de amplios sectores de la población que tenían las virtudes de la democracia”.

Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos que conduzcan a una mayor participación con parte de la ciudadanía en procesos democráticos y sociales del país, para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

VOTANTES

LOS INDEPENDIENTES son vistos por ciudadanos que no gustan de los aspirantes de partidos



El consejero Huesca se manifiesta por mejorar la participación de aspirantes /CORTESIA IECM



Consejero del IECM propone eliminar obstáculos normativos para candidaturas independientes

Consejero Mauricio Huesca propuso tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública, libertad del voto y la no cooptación del voto por el clientelismo

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/1/30/consejero-del-iecm-propone-eliminar-obstaculos-normativos-para-candidaturas-independientes-251105.html>

POR: HERALDO DE MÉXICO

SÁBADO, 30 DE ENERO DE 2021 · 13:16

El consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, dijo que para consolidar las candidaturas independientes o las candidaturas sin partidos en la capital y en todo el país es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que generen desincentivo para estos aspirantes.

Dijo que los estudios revelan que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

El consejero Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil.

“Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos de participación a las ciudadanas y ciudadanos que conduzcan a una mayor participación con parte de la ciudadanía en procesos democráticos y sociales del país, para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

Durante su participación en el programa “Contracara”, explicó que cuando los candidatos independientes lleguen a un cargo popular, habría que garantizar su llegada de forma sólida, lo cual permita tener y posicionarse en los cargos de elección como los cargos de diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

El consejero propuso tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública; dotar a la voz y el voto con el mismo valor y la libertad del sufragio y que este ejercicio libre no esté cooptado por el clientelismo.

A través del Informe Ciudad de México, dijo el consejero Mauricio Huesca, que el IECM ha detectado cuales son las razones de porque la ciudadanía participa o por qué no en un proceso electoral y una de ella, explicó, “es el fuerte incentivo que tiene “para caer en estas redes clientelares para poder emitir el sufragio”.

“Tenemos detectado que hay una fuerte estrategia de votación a partir de estos esquemas que cooptan precisamente la libertad del sufragio y lo que nosotros tratamos de hacer, justamente para desactivar y desincentivar, es a través de sanciones fuertes e importantes para los partidos políticos y para las candidaturas registradas con ese propósito”, amplió el consejero electoral.

Asimismo, el consejero Huesca exhortó a la ciudadanía a estar informados para emitir su voto este próximo 6 de junio y estar atentos a los fake news que están en el entorno del proceso electoral.

En tanto, la consejera de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Luz María Cruz Parceró, quien también participó en el programa de Youtube, aseguró que las candidaturas independientes se pueden “considerar como un mecanismo de participación formal, institucionalizada”, sin embargo, dijo, lo calificó como una contradicción, “porque estamos tratando de meter con pocas posibilidades una figura que la misma tiene ataduras que no les permite expandir esa posibilidad”.

Complementó que la figura de candidato sin partido “es un mecanismo tramposo porque los requisitos que se le pide a un candidato independiente, implican tener, más o menos una estructura similar a la de un partido político”.

Cruz Parceró destacó la importancia de que los ciudadanos entiendan cuál es su papel y el control que tienen sobre las acciones que desempeñan los representantes que eligen.

“Es muy relevante que la ciudadanía pueda incorporarse en los distintos ámbitos de la participación ciudadana para seguir alimentando la democracia”, expuso.

Tanto la consejera local Luz María Cruz como el consejero electoral Mauricio Hueca, analizaron la participación ciudadana en un entorno democrático.

El consejero Huesca también habló de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que ha implementado el IECM, al menos 20, entre ellos, dijo, como la iniciativa ciudadana, el referéndum, la consulta ciudadana, asambleas ciudadanas, el presupuesto participativo y las coordinaciones de participación comunitaria, entre otros.

Consejero del IECM propone eliminar obstáculos normativos para candidaturas independientes

<https://www.contrareplica.mx/nota-Consejero-del-IECM-propone-eliminar-obstaculos-normativos-para-candidaturas-independientes202130159#.YBW-9uAJsus.whatsapp>

Ciudades sábado 30 de enero de 2021 - 13:08

El consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que, para consolidar las candidaturas independientes o las candidaturas sin partidos en la Ciudad de México y el país, es necesario “eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera generar una suerte de desincentivo para las y los aspirantes independientes”.

Durante su participación en el programa “Contracara” que se trasmite a través de YouTube, sostuvo que cada vez más se piensa en las candidaturas independientes porque está estudiado y comprobado que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que “no se conforman con la oferta de una simple participación electoral y muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos que si bien, cumplen una representación política no ha sido capaz de satisfacer expectativas de amplios sectores de la población que tenían las virtudes de la democracia”.

Incluso, explicó, que una vez que lleguen los candidatos independientes a un cargo de elección popular, habría la necesidad de garantizar “que lleguen de una forma sólida que permitan tener y posicionar” en los cargos de elección como los cargos de diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

El consejero electoral propuso, para impulsar más las candidaturas independientes y garantizar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos del país, tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública; dotar a la voz y el voto con el mismo valor y la libertad del sufragio y que este ejercicio libre no esté cooptado por el clientelismo.

A través del Informe Ciudad de México, dijo Mauricio Huesca, el IECM ha detectado cuales son las razones de porqué la ciudadanía participa o por qué no en un proceso electoral y una de ella, explicó, “es el fuerte incentivo que tiene “para caer en estas redes clientelares para poder emitir el sufragio”.

Asimismo, exhortó a las y los ciudadanos a estar informados para emitir su voto este próximo 6 de junio y estar atentos a los fake news que están en el entorno del proceso electoral.

IECM propone eliminar obstáculos para candidaturas independientes

Las candidaturas independientes son cada vez más populares, ya que los índices de participación y de confianza en partidos han disminuído.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/cdmx-ine-propone-eliminar-obstaculos-candidaturas-independientes>

JANAYNA MENDOZA

Ciudad de México / 30.01.2021 14:22:35

El consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudieran generar un desincentivo para las y los aspirantes independientes.

Agregó que las candidaturas independientes son cada vez más populares, ya que los índices de participación y de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo.

Huesca Rodríguez señaló que la democracia participativa tiene un auge en el sector poblacional, y es impulsada por integrantes de la sociedad civil que “no se conforman” con la oferta de una simple participación electoral, además, muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos.

“Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos de participación a las ciudadanas y ciudadanos que conduzcan a una mayor participación, (...) para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

Asimismo, dijo que, una vez que los candidatos independientes logren un cargo de elección popular, será necesario garantizar que lleguen de una forma sólida, que permitan posicionarlos en cargos de elección como diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

Durante su participación en el programa Contracara, el consejero electoral propuso, tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública para impulsar las candidaturas independientes y garantizar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos del país. Con esta estrategia, busca dotar de voz y voto a los candidatos independientes, así como garantizar la libertad de sufragio y evitar el “clientelismo”.

Por su parte, la consejera de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Luz María Cruz Parceró, aseguró que las candidaturas independientes se pueden considerar como un mecanismo de participación formal e institucionalizada. Sin embargo, existe “una contradicción, porque estamos tratando de meter, con pocas posibilidades, una figura que tiene ataduras, que no les permite expandir esa posibilidad”, dijo.

Eliminar obstáculos normativos para candidaturas independientes, propone consejero del IECM

<https://www.voragine.com.mx/2021/01/30/eliminar-obstaculos-normativos-para-candidaturas-independientes-propone-consejero-del-iecm/>

Por voragine -30 enero, 20210

Ciudad de México, México.— Para consolidar las candidaturas independientes o las candidaturas sin partidos en la Ciudad de México y prácticamente en el país, el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario “eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera generar una suerte de desincentivo para las y los aspirantes independientes”.

Incluso, dijo, que cada vez más se piensa en las candidaturas independientes porque está estudiado y comprobado que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

El consejero Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que “no se conforman con la oferta de una simple participación electoral y muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos que si bien, cumplen una representación política no ha sido capaz de satisfacer expectativas de amplios sectores de la población que tenían las virtudes de la democracia”.

“Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos de participación a las ciudadanas y ciudadanos que conduzcan a una mayor participación con parte de la ciudadanía en procesos democráticos y sociales del país, para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

Incluso, explicó, que una vez que lleguen los candidatos independientes a un cargo de elección popular, habría la necesidad de garantizar “que lleguen de una forma sólida que permitan tener y posicionar” en los cargos de elección como los cargos de diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

Durante su participación en el programa “Contracara” que se trasmite a través de Youtube, el consejero electoral propuso, para impulsar más las candidaturas independientes y garantizar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos del país, tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública; dotar a la voz y el voto con el mismo valor y la libertad del sufragio y que este ejercicio libre no esté cooptado por el clientelismo.

A través del Informe Ciudad de México, dijo el consejero Mauricio Huesca, que el IECM ha detectado cuales son las razones de porque la ciudadanía participa o por qué no en un proceso electoral y una de ella, explicó, “es el fuerte incentivo que tiene “para caer en estas redes clientelares para poder emitir el sufragio”.

“Tenemos detectado que hay una fuerte estrategia de votación a partir de estos esquemas que cooptan precisamente la libertad del sufragio y lo que nosotros tratamos de hacer, justamente para desactivar y desincentivar, es a través de sanciones fuertes e importantes

para los partidos políticos y para las candidaturas registradas con ese propósito”, amplió el consejero electoral.

Asimismo, el consejero Huesca exhortó a las y los ciudadanos a estar informados para emitir su voto este próximo 6 de junio y estar atentos a los fake news que están en el entorno del proceso electoral.

En tanto, la consejera de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Luz María Cruz Parceró, quien también participó en el programa “Contracara”, aseguró que las candidaturas independientes se pueden “considerar como un mecanismo de participación formal, institucionalizada”, sin embargo, dijo, “lo que veo es una contradicción, porque estamos tratando de meter con pocas posibilidades una figura que la misma tiene ataduras que no les permite expandir esa posibilidad”.

Complementó que la figura de candidato sin partido “es un mecanismo tramposo porque los requisitos que se le pide a un candidato independiente, implican tener, más o menos una estructura similar a la de un partido político”, complementó.

“Hay muchas otras formas que para ciudadanía han resultado muy positivas y que no necesariamente tienen que pasar por esta formalidad, que indica cumplir requisitos”, añadió la consejera local.

De acuerdo con la consejera local Luz María Cruz Parceró, “es muy importante que los ciudadanos entendamos cuál es nuestro papel y el control que tenemos sobre las acciones que desempeñan los representantes que hemos elegido”.

“Es muy relevante que la ciudadanía pueda incorporarse en los distintos ámbitos de la participación ciudadana para seguir alimentando la democracia”, expuso.

Tanto la consejera local Luz María Cruz como el consejero electoral Mauricio Hueca, analizaron la participación ciudadana en un entorno democrático. En este sentido el consejero Mauricio Huesca, dijo que “la participación ciudadana, nos va a llevar a las y los ciudadanos de manera individual o colectiva, con el fin de influir en su propio interés en las decisiones políticas, considerando los valores y el quehacer de los intereses”.

El consejero Huesca también habló de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que ha implementado el IECM, al menos 20, entre ellos, dijo, como la iniciativa ciudadana, el referéndum, la consulta ciudadana, asambleas ciudadanas, el presupuesto participativo y las coordinaciones de participación comunitaria, entre otros.

Consejero del IECM propuso eliminar obstáculos normativos para candidaturas independientes

<http://gacetadeiztapalapa.com.mx/consejero-del-iecm-propuso-eliminar-obstaculos-normativos-para-candidaturas-independientes/>

Inicio ELECCIONES 2021 Consejero del IECM propuso eliminar obstáculos normativos para candidaturas independientes

Iztapalapa, 30 de enero.- Para consolidar las candidaturas independientes o las candidaturas sin partidos en la Ciudad de México y prácticamente en el país, el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario “eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera generar una suerte de desincentivo para las y los aspirantes independientes”.

Incluso, dijo, que cada vez más se piensa en las candidaturas independientes porque está estudiado y comprobado que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

El consejero Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que “no se conforman con la oferta de una simple participación electoral y muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos que si bien, cumplen una representación política no ha sido capaz de satisfacer expectativas de amplios sectores de la población que tenían las virtudes de la democracia”.

“Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos de participación a las ciudadanas y ciudadanos que conduzcan a una mayor participación con parte de la ciudadanía en procesos democráticos y sociales del país, para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

Incluso, explicó, que una vez que lleguen los candidatos independientes a un cargo de elección popular, habría la necesidad de garantizar “que lleguen de una forma sólida que permitan tener y posicionar” en los cargos de elección como los cargos de diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

Durante su participación en el programa “Contracara” que se trasmite a través de Youtube, el consejero electoral propuso, para impulsar más las candidaturas independientes y garantizar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos del país, tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública; dotar a la voz y el voto con el mismo valor y la libertad del sufragio y que este ejercicio libre no esté cooptado por el clientelismo.

A través del Informe Ciudad de México, dijo el consejero Mauricio Huesca, que el IECM ha detectado cuales son las razones de porque la ciudadanía participa o por qué no en un proceso electoral y una de ella, explicó, “es el fuerte incentivo que tiene “para caer en estas redes clientelares para poder emitir el sufragio”.

“Tenemos detectado que hay una fuerte estrategia de votación a partir de estos esquemas que cooptan precisamente la libertad del sufragio y lo que nosotros tratamos de hacer, justamente para desactivar y desincentivar, es a través de sanciones fuertes e importantes

para los partidos políticos y para las candidaturas registradas con ese propósito”, amplió el consejero electoral.

Asimismo, el consejero Huesca exhortó a las y los ciudadanos a estar informados para emitir su voto este próximo 6 de junio y estar atentos a los fake news que están en el entorno del proceso electoral.

En tanto, la consejera de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Luz María Cruz Parceró, quien también participó en el programa “Contracara”, aseguró que las candidaturas independientes se pueden “considerar como un mecanismo de participación formal, institucionalizada”, sin embargo, dijo, “lo que veo es una contradicción, porque estamos tratando de meter con pocas posibilidades una figura que la misma tiene ataduras que no les permite expandir esa posibilidad”.

Complementó que la figura de candidato sin partido “es un mecanismo tramposo porque los requisitos que se le pide a un candidato independiente, implican tener, más o menos una estructura similar a la de un partido político”, complementó.

“Hay muchas otras formas que para ciudadanía han resultado muy positivas y que no necesariamente tienen que pasar por esta formalidad, que indica cumplir requisitos”, añadió la consejera local.

De acuerdo con la consejera local Luz María Cruz Parceró, “es muy importante que los ciudadanos entendamos cuál es nuestro papel y el control que tenemos sobre las acciones que desempeñan los representantes que hemos elegido”.

“Es muy relevante que la ciudadanía pueda incorporarse en los distintos ámbitos de la participación ciudadana para seguir alimentando la democracia”, expuso.

Tanto la consejera local Luz María Cruz como el consejero electoral Mauricio Hueca, analizaron la participación ciudadana en un entorno democrático. En este sentido el consejero Mauricio Huesca, dijo que “la participación ciudadana, nos va a llevar a las y los ciudadanos de manera individual o colectiva, con el fin de influir en su propio interés en las decisiones políticas, considerando los valores y el quehacer de los intereses”.

El consejero Huesca también habló de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que ha implementado el IECM, al menos 20, entre ellos, dijo, como la iniciativa ciudadana, el referéndum, la consulta ciudadana, asambleas ciudadanas, el presupuesto participativo y las coordinaciones de participación comunitaria, entre otros. (Boletín)

Consejero del IECM propone eliminar obstáculos normativos para candidaturas independientes

<https://hojaderutadigital.mx/consejero-del-iecm-propone-eliminar-obstaculos-normativos-para-candidaturas-independientes/>

enero 30, 2021

Consejero Mauricio Huesca, propone tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública, libertad del voto y la no cooptación del voto por el clientelismo

Destacan la importancia de dar mecanismos de participación en procesos democráticos para que la ciudadanía acceda a decisiones de gobierno de forma independiente

Para consolidar las candidaturas independientes o las candidaturas sin partidos en la Ciudad de México y prácticamente en el país, el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario “eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera generar una suerte de desincentivo para las y los aspirantes independientes”.

Incluso, dijo, que cada vez más se piensa en las candidaturas independientes porque está estudiado y comprobado que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

El consejero Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que “no se conforman con la oferta de una simple participación electoral y muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos que si bien, cumplen una representación política no ha sido capaz de satisfacer expectativas de amplios sectores de la población que tenían las virtudes de la democracia”.

“Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos de participación a las ciudadanas y ciudadanos que conduzcan a una mayor participación con parte de la ciudadanía en procesos democráticos y sociales del país, para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

Incluso, explicó, que una vez que lleguen los candidatos independientes a un cargo de elección popular, habría la necesidad de garantizar “que lleguen de una forma sólida que permitan tener y posicionar” en los cargos de elección como los cargos de diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

Durante su participación en el programa “Contracara” que se trasmite a través de Youtube, el consejero electoral propuso, para impulsar más las candidaturas independientes y garantizar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos del país, tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública; dotar a la voz y el voto con el mismo valor y la libertad del sufragio y que este ejercicio libre no esté cooptado por el clientelismo.

A través del Informe Ciudad de México, dijo el consejero Mauricio Huesca, que el IECM ha detectado cuales son las razones de porque la ciudadanía participa o por qué no en un proceso electoral y una de ella, explicó, “es el fuerte incentivo que tiene “para caer en estas redes clientelares para poder emitir el sufragio”.

“Tenemos detectado que hay una fuerte estrategia de votación a partir de estos esquemas que cooptan precisamente la libertad del sufragio y lo que nosotros tratamos de hacer, justamente para desactivar y desincentivar, es a través de sanciones fuertes e importantes para los partidos políticos y para las candidaturas registradas con ese propósito”, amplió el consejero electoral.

Asimismo, el consejero Huesca exhortó a las y los ciudadanos a estar informados para emitir su voto este próximo 6 de junio y estar atentos a los fake news que están en el entorno del proceso electoral.

En tanto, la consejera de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Luz María Cruz Parceró, quien también participó en el programa “Contracara”, aseguró que las candidaturas independientes se pueden “considerar como un mecanismo de participación formal, institucionalizada”, sin embargo, dijo, “lo que veo es una contradicción, porque estamos tratando de meter con pocas posibilidades una figura que la misma tiene ataduras que no les permite expandir esa posibilidad”.

Complementó que la figura de candidato sin partido “es un mecanismo tramposo porque los requisitos que se le pide a un candidato independiente, implican tener, más o menos una estructura similar a la de un partido político”, complementó.

“Hay muchas otras formas que para ciudadanía han resultado muy positivas y que no necesariamente tienen que pasar por esta formalidad, que indica cumplir requisitos”, añadió la consejera local.

De acuerdo con la consejera local Luz María Cruz Parceró, “es muy importante que los ciudadanos entendamos cuál es nuestro papel y el control que tenemos sobre las acciones que desempeñan los representantes que hemos elegido”.

“Es muy relevante que la ciudadanía pueda incorporarse en los distintos ámbitos de la participación ciudadana para seguir alimentando la democracia”, expuso.

Tanto la consejera local Luz María Cruz como el consejero electoral Mauricio Hueca, analizaron la participación ciudadana en un entorno democrático. En este sentido el consejero Mauricio Huesca, dijo que “la participación ciudadana, nos va a llevar a las y los ciudadanos de manera individual o colectiva, con el fin de influir en su propio interés en las decisiones políticas, considerando los valores y el quehacer de los intereses”.

El consejero Huesca también habló de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que ha implementado el IECM, al menos 20, entre ellos, dijo, como la iniciativa ciudadana, el referéndum, la consulta ciudadana, asambleas ciudadanas, el presupuesto participativo y las coordinaciones de participación comunitaria, entre otros.

Consejero del IECM propone eliminar obstáculos normativos para candidaturas independientes

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/consejero-del-iecm-propone-eliminar-obstaculos-normativos-para-candidaturas-independientes/>

by Redaccion30 enero, 2021022

SHARE0

Para consolidar las candidaturas independientes o las candidaturas sin partidos en la Ciudad de México y prácticamente en el país, el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario “eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera generar una suerte de desincentivo para las y los aspirantes independientes”.

Incluso, dijo, que cada vez más se piensa en las candidaturas independientes porque está estudiado y comprobado que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

El consejero Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que “no se conforman con la oferta de una simple participación electoral y muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos que si bien, cumplen una representación política no ha sido capaz de satisfacer expectativas de amplios sectores de la población que tenían las virtudes de la democracia”.

“Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos de participación a las ciudadanas y ciudadanos que conduzcan a una mayor participación con parte de la ciudadanía en procesos democráticos y sociales del país, para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

Incluso, explicó, que una vez que lleguen los candidatos independientes a un cargo de elección popular, habría la necesidad de garantizar “que lleguen de una forma sólida que permitan tener y posicionar” en los cargos de elección como los cargos de diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

Durante su participación en el programa “Contracara” que se trasmite a través de Youtube, el consejero electoral propuso, para impulsar más las candidaturas independientes y garantizar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos del país, tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública; dotar a la voz y el voto con el mismo valor y la libertad del sufragio y que este ejercicio libre no esté cooptado por el clientelismo.

A través del Informe Ciudad de México, dijo el consejero Mauricio Huesca, que el IECM ha detectado cuales son las razones de porque la ciudadanía participa o por qué no en un proceso electoral y una de ella, explicó, “es el fuerte incentivo que tiene “para caer en estas redes clientelares para poder emitir el sufragio”.

“Tenemos detectado que hay una fuerte estrategia de votación a partir de estos esquemas que cooptan precisamente la libertad del sufragio y lo que nosotros tratamos de hacer, justamente para desactivar y desincentivar, es a través de sanciones fuertes e importantes

para los partidos políticos y para las candidaturas registradas con ese propósito”, amplió el consejero electoral.

Asimismo, el consejero Huesca exhortó a las y los ciudadanos a estar informados para emitir su voto este próximo 6 de junio y estar atentos a los fake news que están en el entorno del proceso electoral.

En tanto, la consejera de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Luz María Cruz Parceró, quien también participó en el programa “Contracara”, aseguró que las candidaturas independientes se pueden “considerar como un mecanismo de participación formal, institucionalizada”, sin embargo, dijo, “lo que veo es una contradicción, porque estamos tratando de meter con pocas posibilidades una figura que la misma tiene ataduras que no les permite expandir esa posibilidad”.

Complementó que la figura de candidato sin partido “es un mecanismo tramposo porque los requisitos que se le pide a un candidato independiente, implican tener, más o menos una estructura similar a la de un partido político”, complementó.

“Hay muchas otras formas que para ciudadanía han resultado muy positivas y que no necesariamente tienen que pasar por esta formalidad, que indica cumplir requisitos”, añadió la consejera local.

De acuerdo con la consejera local Luz María Cruz Parceró, “es muy importante que los ciudadanos entendamos cuál es nuestro papel y el control que tenemos sobre las acciones que desempeñan los representantes que hemos elegido”.

“Es muy relevante que la ciudadanía pueda incorporarse en los distintos ámbitos de la participación ciudadana para seguir alimentando la democracia”, expuso.

Tanto la consejera local Luz María Cruz como el consejero electoral Mauricio Hueca, analizaron la participación ciudadana en un entorno democrático. En este sentido el consejero Mauricio Huesca, dijo que “la participación ciudadana, nos va a llevar a las y los ciudadanos de manera individual o colectiva, con el fin de influir en su propio interés en las decisiones políticas, considerando los valores y el quehacer de los intereses”.

El consejero Huesca también habló de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que ha implementado el IECM, al menos 20, entre ellos, dijo, como la iniciativa ciudadana, el referéndum, la consulta ciudadana, asambleas ciudadanas, el presupuesto participativo y las coordinaciones de participación comunitaria, entre otros.

PREVIOUS POST

Consejero del IECM propone eliminar obstáculos normativos para candidaturas independientes

<https://cconoticias.com/2021/01/30/consejero-del-iecm-propone-eliminar-obstaculos-normativos-para-candidaturas-independientes/>

Fecha: 30 enero, 2021

Autor/a: CCO Noticias

0 Comentarios

Rate This

Para consolidar las candidaturas independientes o las candidaturas sin partidos en la Ciudad de México y prácticamente en el país, el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario “eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera generar una suerte de desincentivo para las y los aspirantes independientes”.

Incluso, dijo, que cada vez más se piensa en las candidaturas independientes porque está estudiado y comprobado que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

El consejero Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que “no se conforman con la oferta de una simple participación electoral y muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos que si bien, cumplen una representación política no ha sido capaz de satisfacer expectativas de amplios sectores de la población que tenían las virtudes de la democracia”.

“Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos de participación a las ciudadanas y ciudadanos que conduzcan a una mayor participación con parte de la ciudadanía en procesos democráticos y sociales del país, para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

Incluso, explicó, que una vez que lleguen los candidatos independientes a un cargo de elección popular, habría la necesidad de garantizar “que lleguen de una forma sólida que permitan tener y posicionar” en los cargos de elección como los cargos de diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

Durante su participación en el programa “Contracara” que se trasmite a través de Youtube, el consejero electoral propuso, para impulsar más las candidaturas independientes y garantizar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos del país, tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública; dotar a la voz y el voto con el mismo valor y la libertad del sufragio y que este ejercicio libre no esté cooptado por el clientelismo.

A través del Informe Ciudad de México, dijo el consejero Mauricio Huesca, que el IECM ha detectado cuales son las razones de porque la ciudadanía participa o por qué no en un proceso electoral y una de ella, explicó, “es el fuerte incentivo que tiene “para caer en estas redes clientelares para poder emitir el sufragio”.

“Tenemos detectado que hay una fuerte estrategia de votación a partir de estos esquemas que cooptan precisamente la libertad del sufragio y lo que nosotros tratamos de hacer,

justamente para desactivar y desincentivar, es a través de sanciones fuertes e importantes para los partidos políticos y para las candidaturas registradas con ese propósito”, amplió el consejero electoral.

Asimismo, el consejero Huesca exhortó a las y los ciudadanos a estar informados para emitir su voto este próximo 6 de junio y estar atentos a los fake news que están en el entorno del proceso electoral.

En tanto, la consejera de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Luz María Cruz Parceró, quien también participó en el programa “Contracara”, aseguró que las candidaturas independientes se pueden “considerar como un mecanismo de participación formal, institucionalizada”, sin embargo, dijo, “lo que veo es una contradicción, porque estamos tratando de meter con pocas posibilidades una figura que la misma tiene ataduras que no les permite expandir esa posibilidad”.

Complementó que la figura de candidato sin partido “es un mecanismo tramposo porque los requisitos que se le pide a un candidato independiente, implican tener, más o menos una estructura similar a la de un partido político”, complementó.

“Hay muchas otras formas que para ciudadanía han resultado muy positivas y que no necesariamente tienen que pasar por esta formalidad, que indica cumplir requisitos”, añadió la consejera local.

De acuerdo con la consejera local Luz María Cruz Parceró, “es muy importante que los ciudadanos entendamos cuál es nuestro papel y el control que tenemos sobre las acciones que desempeñan los representantes que hemos elegido”.

“Es muy relevante que la ciudadanía pueda incorporarse en los distintos ámbitos de la participación ciudadana para seguir alimentando la democracia”, expuso.

Tanto la consejera local Luz María Cruz como el consejero electoral Mauricio Hueca, analizaron la participación ciudadana en un entorno democrático. En este sentido el consejero Mauricio Huesca, dijo que “la participación ciudadana, nos va a llevar a las y los ciudadanos de manera individual o colectiva, con el fin de influir en su propio interés en las decisiones políticas, considerando los valores y el quehacer de los intereses”.

El consejero Huesca también habló de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que ha implementado el IECM, al menos 20, entre ellos, dijo, como la iniciativa ciudadana, el referéndum, la consulta ciudadana, asambleas ciudadanas, el presupuesto participativo y las coordinaciones de participación comunitaria, entre otros.

El Consejero Electoral de la CDMX, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo que pudiera desalentar a los aspirantes independientes.

(2021-01-30), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 16 a 17, Mario Castillo, (Nota Informativa) - 16:29:04, Duración: 00:00:44 Precio \$19,008.00

MARIO CASTILLO, CONDUCTOR: El consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera desalentar a los aspirantes independientes.

Expuso que la democracia participativa tiene un auge en el sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que no conforman (SIC) con la oferta de una simple participación electoral.

Por otra parte, la consejera de la Junta Local del INE, Luz María Cruz Parcero, aseguró que dichas candidaturas se pueden considerar como un mecanismo de participación formal e institucionalidad.

Y Lorenzo Córdova, consejero...

SML

El Consejero Electoral de la CDMX, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo que pudiera desalentar a los aspirantes independientes.

(2021-01-30), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 17 a 18, Mario Castillo, (Nota Informativa) - 17:13:27, Duración: 00:00:44 Precio \$19,008.00

MARIO CASTILLO, CONDUCTOR: El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera desalentar a los aspirantes independientes.

Expuso que la democracia participativa tiene un auge en el sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que no se conforman con la oferta de una simple participación electoral.

Por otra parte, la consejera de la Junta Local del INE, Luz María Cruz Parcer (SIC), aseguró que dichas candidaturas se pueden considerar como un mecanismo de participación formal e institucionalizar (SIC).

Y el secretario de elecciones del partido...

SML

Teaser Milenio Noticias.

**(2021-01-30), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 19 a 20, Pedro Gamboa, (Teaser)
- 19:02:17, Duración: 00:01:02 Precio \$26,784.00**

PEDRO GAMBOA, CONDUCTOR: La fiscalía de Jalisco informa que se dictará sentencia condenatoria contra los empleados del bar donde fue asesinado el ex gobernador Aristóteles Sandoval debido a que alteraron la escena del crimen.

El Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo que pudiera desalentar a los aspirantes independientes.

LHEH

El Consejero Electoral de la CDMX, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo que pudiera desalentar a los aspirantes independientes.

(2021-01-30), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 20 a 20:45, Rafael Gamboa, (Nota Informativa) - 20:25:41, Duración: 00:00:41 Precio \$17,712.00

El Consejero Electoral de la CDMX, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo que pudiera desalentar a los aspirantes independientes. La Consejera de la Junta Local del INE, Luz María Cruz, aseguró que las candidaturas se pueden considerar como un mecanismo de participación formal.

El Consejero Electoral de la CDMX, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo que pudiera desalentar a los aspirantes independientes.

(2021-01-30), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 21:00 a 22:00, Joel Valdez, (Nota Informativa) - 21:24:40, Duración: 00:00:42 Precio \$18,144.00

El Consejero Electoral de la CDMX, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario eliminar cualquier obstáculo normativo que pudiera desalentar a los aspirantes independientes. La Consejera de la Junta Local del INE, Luz María Cruz, aseguró que las candidaturas se pueden considerar como un mecanismo de participación formal.